



## SECRETARIA EJECUTIVA

México, DF, 18 de mayo de 2012

### CIRCULAR No. 083

#### **CC. COORDINADORES DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL PRESENTES**

Con fundamento en los artículos 67, fracción IX, y 93, fracción XIII del Código de Instituciones y Procedimientos Electoral del Distrito Federal(Código); 21, fracción VII y 53, fracciones III y V, del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, y en relación con la Campaña de Difusión que realiza el Instituto con motivo del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012; en particular, me refiero a la promoción de la participación de la ciudadanía en la Jornada Electoral del 1 de julio de 2012.

Al respecto, me permito solicitar su apoyo a fin de recibir una segunda entrega de materiales de apoyo de la campaña, por parte de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con la finalidad de que cada Dirección Distrital cuente con artículos publicitarios para **distribuir entre la ciudadanía**.

Por tal motivo, les solicito designar a dos personas para que asistan a recoger el material en mención el próximo 22 de mayo del año en curso, de acuerdo con la siguiente programación:

Direcciones Distritales:	Horario de atención:
I, II, III, IV, V y VI	10:00 a 11:00 horas
VII, VIII, IX, X, XI y XII	11:00 a 12:00 horas.
XIII, XIV, XV, XVI, XVII XVIII	12:00 a 13:00 horas
XIX, XX, XXI, XXII, XXIII y XXIV	13:00 a 14:00 horas
XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX y XXX	14:00 a 15:00 horas
XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV	15:00 a 16:00 horas
XXXVI, XXXVII, XXXVIII, XXXIX y XL	16:00 a 17:00 horas

Al efecto, el personal designado deberá acudir en un vehículo distrital tipo sedán con el que entrarán al área de distribución en las oficinas centrales de este Instituto Electoral, en la cual el Lic. Marco Mendoza, adscrito a la Dirección Ejecutiva, realizará la entrega respectiva.

Finalmente, con el propósito de mantener un control en la entrega de los materiales en mención, les agradeceré elaborar un plan de distribución, en el que se identifique por fecha, los artículos, la cantidad recibida de cada uno y el calendario de distribución hasta que éstos sean agotados, y cumplir así con el propósito institucional; en este orden, dicho documento deberá ser enviado a la cuenta de correo institucional marco.mendoza@iedf.org.mx, a más tardar el viernes 22 de junio de 2012 a las 19:00 horas.

Sin otro particular, reciban mi más cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**Lic. Bernardo Valle Monroy  
Secretario Ejecutivo**

C.c.p. Lic. Gustavo Anzaldo Hernández. Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal. Para su conocimiento. Presente.  
Consejeros Electorales. Integrantes del Consejo General del IEDF. Para su conocimiento. Presentes.  
Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva. Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Para su conocimiento. Presente.  
Archivo.

BVM/RRZS/NML\*/BGMN